



## Entrevista

### Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

El contexto es que desde el mes de diciembre se había lanzado una convocatoria aprobada incluso por el Pleno (elección de nuevos consejeros del INE), propuesta por la Junta de Coordinación Política, aprobada por el Pleno. Esta convocatoria fue impugnada por un grupo de ciudadanos y le dio la razón el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en dos sentidos. Parece que por fin vamos a poder subsanar estas observaciones y el día de hoy sacar ya la convocatoria definitiva, obviamente con los plazos ya muy recortados, con los plazos ya muy estrechos y al cuarto para al ratito, pero tenemos como fecha prevista para un caso fortuito, que lamentablemente el caso fortuito es la normalización de los partidos oficialistas y es que ellos lo que quieren es que se resuelva en una tómbola y ya hay fecha incluso para la tómbola que sería el día 3 de abril”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA2pwnUKhFOT52k&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212967&parId=75F18D3264FEE48F%212959&o=OneUp>